



San Andrés Isla, veinticuatro (24) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Magistrado Ponente : Javier de Jesús Ajos Batista

Referencia : Civil- Verbal Reivindicatorio – Pertenencia en Reconvención.

Demandante : Humberto Gustavo y Violeta Rankin Minis.

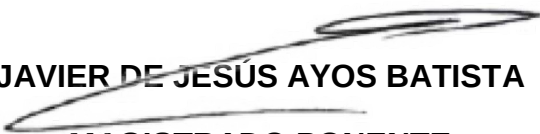
Demandados : Rita Ven, Kathline Rankin Bent y Otros.

Radicación : 88-001-31-03-001-2015-00183-01

De acuerdo con la constancia secretarial que antecede, advierte el despacho que, en proveído del 14 de abril de la presente anualidad, la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado Ponente Dr. Francisco Ternera Barrios, resolvió declarar BIEN NEGADO el recurso extraordinario de casación interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia proferida el 01 de noviembre de 2022, por la Sala de Decisión de este Tribunal en el proceso civil de la referencia, por lo que se resuelve:

1. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior de conformidad con el auto de fecha catorce (14) de abril de 2023.
2. Ordénese la devolución del expediente al Juzgado Primero Civil del Circuito de esta localidad para lo de su competencia, remítase por Secretaría.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA
MAGISTRADO PONENTE